

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 28 del mes de mayo del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Mediante Acordada N° 52/15 se dispuso solicitar Acuerdo al Consejo de la Magistratura para la designación del Dr. Manuel Isidoro López en el cargo de Secretario interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur.

Dicho Consejo mediante Acordada N° 439 prestó el Acuerdo pertinente para la designación del mencionado profesional en el cargo aludido.

Por ello, de conformidad a lo previsto por el artículo 142 de la Constitución Provincial,

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** al Dr. Manuel Isidoro LÓPEZ, D.N.I. N°: 20.096.922, Secretario interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
VICEPRESIDENTE  
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Jueces  
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración

Acuerdo registrado bajo  
el N° .....55/15.....

D. CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

